



Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno Baena (Córdoba)

Estimado Hermano/a en Cristo:

Por indicación de nuestro Hermano Mayor, y en virtud de lo establecido en los *artículos 30-3, 45-1-b) y 56 de los Estatutos y art. 40 del Reglamento del Régimen Interno de nuestra Cofradía* le cito a Vd. al Cabildo General Extraordinario que se celebrará el próximo **Viernes, 15 de Febrero en el Centro Interparroquial** a las **20 horas** en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Lectura y aprobación si procede de las actas de los siguientes cabildos:
Los dos celebrados el Viernes Santo del 2018 (protocolo de lluvia) y el del Domingo de Buen Pastor del año 2018 (22 de Abril.)*
- 2º) Lectura y aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2018.*
- 3º) Presentación y aprobación si procede, del presupuesto del año 2019.*
- 4º) Entrega del modelo de presentación de cuentas de las Hermandades y Cuadrillas a la Cofradía (Art. 41 del Reglamento de Régimen Interno).*
- 5º) Informe del Hermano Mayor.*

Baena, a 8 de Febrero del 2019

Sin otro particular, reciba un abrazo en Cristo.

Isidoro Cubero Linares.
Secretario

